

Guayaquil, Abril 28 del 2009

Señores
Junta General de
Accionistas de Elvitec S. A.

De mis consideraciones:

He revisado el Balance y el Estado de Resultados de ELVITEC S.A., al 31 de diciembre del 2008, y en mi opinión, las cifras presentan razonablemente la real situación de la empresa, a continuación, doy a conocer los índices más importantes de mis análisis:

INDICE DE LIQUIDEZ

Activo Corriente/Pasivo Corriente = 1,07 significa que en caso de liquidación de la empresa, ésta cuenta con 1,07 por cada dólar para cubrir sus obligaciones.

DIAS DE RECUPERACION DE CARTERA: 365 DIA POR COBRAR/VENTAS= 58 dias
significa que, la empresa tarda 58 dias en recuperar lo que le adeudan.

Manifiesto, que el Balance está de acuerdo, a los principios de Contabilidad, generalmente aceptados. Agradezco la colaboración de los funcionarios de la empresa, para el desempeño de mis actividades.

Es todo lo que puedo informar, a la Junta de Accionistas para los fines legales pertinentes.

Atentamente



Juanita Orellana
COMISARIO
C.C. File
JO/iac

